

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

100º ANO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL DE LA LIBERTAD CIVIL COMO SIMBOLO PATRIO HISTÓRICO



Proced. N° 714-457/2.024.-

DECRETO N°  
SAN SALVADOR DE JUJUY,

3081

29 ABR 2025

VISTO:

Las actuaciones por las que tramita la adecuación al cargo categoría C-1 (i-1), Agrupamiento Profesional, Escalafón Profesional, Ley N° 4413, a favor del Sr. Leonardo Orestes Tolaba Coronel, CUIL N° 20-33232512-5, quien revista en su cargo categoría 1 (c-4), Agrupamiento Servicios Generales, Escalafón General, Ley N° 3181/74, de la U. de O. R 6-01-02 Hospital Pablo Soria; y

CONSIDERANDO:

Que, por aplicación del Decreto Acuerdo N° 4298-HF-2021 el agente Tolaba Coronel, fue rejerarquizado al cargo categoría 4 (c-4), situación que aún resta ser materializada por el pertinente acto administrativo;

Que, lo solicitado por el Sr. Tolaba Coronel se fundamenta en la circunstancia de haber obtenido el Título de Enfermero Universitario expedido por la Universidad Isalud;

Que, lo tramitado en autos se encuadra en las disposiciones de la Ley N° 4413 y Ley N° 6440, que autorizan la adecuación de categoría, siempre que exista incumbencia entre la función desempeñada, el título obtenido y crédito presupuestario para hacer frente a dicha erogación, requisitos estos que se encuentran acreditados en las presentes actuaciones;

Que, obra intervención de la Sub-Dirección Provincial de Formación y Capacitación y de la Dirección Provincial de Capital Humano del Ministerio de Salud;

Que, la Dirección Provincial de Personal emite informe de competencia;

Que, la Dirección Provincial de Presupuesto indica las partidas presupuestarias para atender el gasto que demande el presente trámite;

Que, Asesoría Legal de Fiscalía de Estado emite dictamen favorable compartido por la Dirección Provincial de Asuntos Legales de Fiscalía de Estado, de cuyos términos se desprende que se encuentran delineados los elementos necesarios para la emisión del presente acto administrativo;

Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTÍCULO 1º.-** Adecúase al Sr. Leonardo Orestes Tolaba Coronel, CUIL N° 20-33232512-5, en el cargo categoría C-1 (i-1). Agrupamiento Profesional, Escalafón Profesional, Ley N° 4413, de la U. de O.: R 6-01-02 Hospital Pablo Soria, a partir de la emisión del presente Decreto, de conformidad a lo expresado en el exordio.-

**ARTÍCULO 2º.-** La erogación emergente del presente Decreto, se atenderá con las partidas presupuestarias, que prevé el Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos, Ejercicio 2.025, Ley N° 6440, que a continuación se indican:

CLAUDIA GISELA HUARCÁ  
A/C Jefatura de Despacho  
Ministerio de Salud - Jujuy

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

... AÑO DEL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL DE LA LIBERTAD CIVIL COMO SIMBOLO PATRIO HISTÓRICO"



... A DECRETO N°

3081

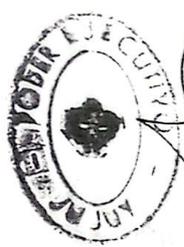
-S-

**ARTICULO 2025:** ... Ministerio de Salud, Unidad de Organización R 6-01-02 Hospital Pablo ... las partidas de Gastos en Personal, las que de resultar insuficientes tomarian ... de la Partida 1-1-1-1-23 "Adecuación Personal Ley N° 4413", en la ... Obligaciones a Cargo del Tesoro.

**ARTICULO 3°:** El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de ... y de Hacienda y Finanzas.

**ARTICULO 4°:** Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese ... en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno ... para difusión. Cumplido siga sucesivamente para conocimiento de la Dirección ... Provincial de Personal, Dirección Provincial de Presupuesto y Contaduría de la ... Provincia. Cumplido vuelva al Ministerio de Salud a sus efectos.-

*[Signature]*  
C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES  
MINISTRO JEFE DE GABINETE



*[Signature]*  
C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR  
GOBERNADOR

D. GUSTAVO ALFREDO SQUID  
MINISTRO DE SALUD  
JUJUY

*[Signature]*  
C.P.N. EDUARDO FEDERICO CARDOZO  
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA  
FOTOCOPY ES UN EJEMPLAR DEL ORIGINAL  
QUE HE FONDO A M.S.A.



*[Signature]*  
ESC. CLAUDIA BISELA HUANGA  
A/C Jefatura de Despacho  
Ministerio de Salud - Jujuy